**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**6ª Acta de Sesión ordinaria**

**(sexta)**

**07 (siete) de Marzo del 2019**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 13:37 (trece horas y treinta y siete minutos) del día 7 (siete) de Marzo del 2019 (dos mil diecinueve)**,** convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la quinta sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, LIC. Orlando Iñiguez Lomelí, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, C. José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, C. María Elvira Mercado Vallín, C. Gonzalo Guzmán González, PSCI. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, C. Reynaldo González Gómez.

 Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
4. **Solicitud y en su caso aprobación para donar el terreno denominado “El asilo” a la parroquia “Nuestra señora de la luz”.**
5. **Solicitud y en su caso aprobación para que se firmen el convenio y comodato con “ECOS MUSICA PARA EL DESARROLLO”, se solicita se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Encargado de hacienda y secretaria general para suscribir dichos convenios.**
6. **Solicitud y en su caso aprobación para trabajar en conjunto con SEMADET en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano.**
7. **Cantidad asignada por empleado para gastos médicos y/o medicamentos.**
8. **Solicitud de poyo con material para construir un cobertizo en el preescolar del Zapotillo.**
9. **Solicitud y en su caso aprobación para suscribir Contrato de Comodato con la CEA por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua, así mismo se solicita la autorización para que el presidente municipal, síndico y secretaria general firmen la documentación en cuestión, dicho convenio tendrá vigencia a partir de 06 de marzo del 2019 al 30 de septiembre de 2021.**
10. **Solicitud para que el H. Cabildo designe al regidor encargado de catastro (con la finalidad que este como integrante dentro del consejo técnico).**
11. **Solicitud y en su caso aprobación para que se realice un censo de tomas de agua en el municipio.**
12. **Puntos varios.**

**12.1 Ratificación de COPLADEMUN.**

**12.2 Solicitud de la Dra. Elvira para exponer punto de salud e informe.**

**12.3 Informe del Comisión de Educación.**

1. **Clausura de la sesión.**

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo de este.**

**1°** Desahogado

**2°** Aprobado por unanimidad

**3°** Desahogado

 **4º** Solicitud y en su caso aprobación para donar el terreno denominado “El asilo” a la parroquia “Nuestra Señora de la Luz”, para el desahogo del presente punto de acuerdo el síndico municipal Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres expone ante el pleno la petición que se tiene por parte del Sr. Cura Luis Carlos Rea, para que se done el terreno anteriormente descrito para la construcción de un asilo, luego de ser analizado y suficientemente dialogado se acuerda dejarlo **pendiente** hasta que se revise si existen documentos que acrediten la posesión de dicho bien inmueble como parte del Ayuntamiento.

**5º** Solicitud y en su caso aprobación para que se firmen el convenio y comodato con **“ECOS MUSICA PARA EL DESARROLLO”**, se solicita se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Encargado de hacienda y Secretaria General para suscribir dichos convenios, para el desahogo del presente punto de acuerdo se solicita al pleno del Ayuntamiento la ratificación del convenio para la continuidad del programa ECOS que se tiene con Secretaria de Cultura, ya que este se firmo el 02 de Enero de 2019, con vigencia al 31 de Diciembre de 2019; una vez analizado y suficientemente dialogado es **aprobado por unanimidad** de votos.

**6º** Solicitud y en su caso aprobación para trabajar en conjunto con SEMADET en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace del conocimiento del pleno que se esta trabajando con SEMADET para trabajar en conjunto en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, para lo cual se solicita lo siguiente:

PRIMERO. -se solicita la aprobación del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, para iniciar el proceso de formulación, evaluación, modificación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de Cuenca Baja del Río Verde Grande y la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Cañadas de Obregón, Jalisco; en razón de ello se solicita facultar a la **Arq. Anayanci de Alba Gutiérrez**, quien funge como Directora de Obra Pública, para que colabore con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco, y elaboren dicho programa.

SEGUNDO. – Se solicita la aprobación del pleno del ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, para obtener la asesoría y apoyo técnico que requiere el municipio, para elaborar los programas de desarrollo urbano, conforme al convenio de coordinación que celebre con el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

TERCERO. – Se solicita al pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco, apruebe y autorice a la **Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres**, quien funge como síndico municipal para que en nombre y representación del municipio suscriba el CONVENIO, así como aquellos instrumentos jurídicos necesarios para tal fin conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco, los municipios que conforma la Región Cuenca Baja del Río Verde Grande, y las dependencias del gobierno estatal que correspondan y realice los trámites necesarios y pertinentes, a fin de cumplir el presente acuerdo.

CUARTO. – Se solicita al pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco, apruebe y autorice a la **Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres**, quien funge como síndico municipal para que en nombre y representación del municipio forme parte del Consejo Regional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como suscribir la aceptación del reglamento correspondiente.

QUINTO. – Se solicita al pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco, apruebe y autorice facultar a dos enlaces, quienes fungirán como auxiliares, para que realicen seguimiento al proceso de formulación evaluación, modificación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Cuenca Baja del Río Verde Grande.

-Jurídico: Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres.

-Técnico: Arq. Anayanci de alba Gutiérrez.

Derivado de lo anterior se ponen a votación los puntos de acuerdo anteriormente expuestos, siendo estos **aprobados por unanimidad de votos** de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento presentes.

**7º** Cantidad asignada por empleado para gastos médicos y/o medicamentos, para el desahogo del presente punto de acuerdo el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal propone al pleno que la cantidad monetaria asignada en este rubro para cada uno de los empleados del Ayuntamiento sea de **$2,000.00 por año**, propuesta que una vez analizada y suficientemente dialogada es **aprobada por unanimidad** de votos.

**8º** Solicitud de poyo con material para construir un cobertizo en el preescolar del Zapotillo, para el desahogo del presente punto de acuerdo el Regidor C. José Guadalupe Ponce García expone ante el pleno su solicitud de apoyo con material para la construcción de un cobertizo en el preescolar de la comunidad El Zapotillo, expone que la mano de obra la realizara el en conjunto con padres de familia, por lo que presenta 2 cotizaciones contemplando solo el material, una de material de segunda por la cantidad de $10,202.00 precio neto y la otra de material de primera IVA incluido por la cantidad de $11,236.33, una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por mayoría absoluta** con **8** votos a favor y **2** en contra la compra del material por parte del Ayuntamiento.

**9º** Solicitud y en su caso aprobación para suscribir Contrato de Comodato con la CEA por el establecimiento de un espacio de Cultura del Agua, así mismo se solicita la autorización para que el presidente municipal, síndico y secretaria general firmen la documentación en cuestión, dicho convenio tendrá vigencia a partir de 06 de marzo del 2019 al 30 de septiembre de 2021, para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace del conocimiento del pleno la función del espacio de cultura del agua en nuestro municipio y la importancia para seguir trabajando en conjunto con CEA en este espacio, por lo que se requiere suscribir el comodato, una vez analizado y suficientemente dialogado **es aprobado por unanimidad de votos.**

**10º** Solicitud para que el H. Cabildo designe al regidor encargado de catastro (con la finalidad que este como integrante dentro del consejo técnico), para el desahogo del presente punto de acuerdo el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal, propone a la Regidora C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas para que sea quien forme parte del Consejo Técnico Catastral de nuestro municipio, propuesta que una vez analizada y suficientemente dialogada **se aprueba por unanimidad de votos.**

**11º** Solicitud y en su caso aprobación para que se realice un censo de tomas de agua en el municipio, para el desahogo del presente punto de acuerdo sehace del conocimiento del pleno la necesidad de realizar un censo de tomas de agua en el municipio, esto con la finalidad de actualizar los datos existentes y tener una recaudación eficiente, una vez analizado y suficientemente dialogado **es aprobado por unanimidad de votos.**

**12º Puntos varios.**

**12.1** Ratificación de COPLADEMUN, para eldesahogo del presente punto de acuerdo se solicita al pleno del Ayuntamiento la ratificación de la conformación e instalación de **COPLADEMUN** de fecha **07 de Marzo de 2019**, solicitud que **es aprobada por unanimidad de votos.**

**12.2** Solicitud de la Dra. Elvira para exponer punto de salud e informe, en uso de la voz la Dra. Elvira expone ante el pleno la próxima campaña de vacunación canina para la cual CUALTOS les proporcionara 6 estudiantes que aportaran mano de obra; para dichos estudiantes solicitan el apoyo del ayuntamiento con **transporte y alimentos**.

La LN. Ofelia Gámez Gómez hace una atenta invitación a participar el día 27 de marzo de 2019 a “La feria de la salud” a partir de las 11:00 am lo cual se trabaja en conjunto con el IMM, en dicho evento habrá:

Mamografías, Módulos de Información, Actividad Física, etc.

Para llevar a cabo dichas actividades solicita apoyo con **toldos, sillas, mesas y fruta.**

Para finalizar informa que en el IMM el cual esta a su cargo se concluyo con el registro del proyecto de Transversalidad Mod. II, en el cual se busca la obtención de recursos federales para el Instituto en nuestro municipio.

Una vez analizado y suficientemente dialogado, el cabildo **aprueba por unanimidad de votos** apoyar con lo anteriormente solicitado.

**12.3** Informe del Comisión de Educación, para el desahogo del presente punto de acuerdo el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí informa al pleno que se llevo a cabo la 2da sesión del Consejo de Participación Social y Educación, donde se solicitó a los maestros y encargados de las escuelas hicieran llegar por escrito al consejo sus necesidades en infraestructura, necesidades básicas y alumnado,esto con la finalidad de priorizar y destinar los recursos con que cuenta el consejo, de igual manera informo sobre las actividades realizadas en las escuelas por parte de la comisión de educación.

**13º** Desahogado

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da termino a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 14:45 (catorce horas cuarenta y cinco minutos) del 07 (siete) de Marzo del 2019.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021